

Entrevista con el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Raúl Plascencia Villanueva, en la inauguración del Foro Educación Intercultural: retos y perspectivas, que se realizó en el Centro de la Amistad Internacional. Guadalajara, Jalisco, 28 de agosto de 2013.

Pregunta: ¿Qué nos puede comentar de la situación del líder de la comunidad nahua, Gaudencio Mancilla, quien acaba de ser detenido en estos días y denunció un presunto caso de tortura y de incriminación en un delito que parece que no cometió?

Respuesta: Sí, de hecho la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) ya tiene aquí la investigación andando. Le hemos ofrecido todo el apoyo y colaboración con el objetivo de que este asunto se investigue y se llegue hasta las últimas consecuencias en un caso de estas características, con el objetivo de dejar muy en claro que no hay ninguna justificación para que se ejerza violencia por parte de las autoridades en contra de pueblos y comunidades indígenas.

Pregunta: Una vez más queda de manifiesto que en el estado de Jalisco hay un problema de tortura, como tal. Ahora es un caso evidente, es aparte un defensor de derechos humanos, ¿qué opinión le merece?

Respuesta: Decirles a ustedes que sin duda todavía hay malos servidores públicos, gente que está en las instituciones, algunos servidores públicos, no podíamos decir que todos, que están desviando el sentido de su función y por eso la importancia de que se establezcan los controles, que seguramente el Gobierno del Estado lo estará aplicando y si no, para eso las propuestas de la CEDHJ, que reforzaremos para que de ninguna manera se tolere ningún tipo de abuso, y mucho menos en contra de comunidades y pueblos indígenas.

Pregunta: La actuación de la CEDHJ también ha sido... de pronto no responde a las necesidades de manera urgente, ¿qué opinión le merece esto?

Respuesta: Nosotros siempre hemos apoyado y respetado mucho el trabajo de todas las comisiones estatales de derechos humanos y siempre estamos al lado de ellos para respaldarlos, y si existiera necesidad de poder reforzar el trabajo, para siempre ofrecerles nuestro apoyo para su mejor desempeño.

Pregunta: Presidente, recientemente hubo una queja respecto a los abusos policiales del 1 de diciembre en Guadalajara, parece que no hay respuesta de las autoridades, ¿qué opinión le merece?

Respuesta: Si ese fuera el caso, para eso existe la posibilidad de que se interpongan recursos y que la CNDH pueda intervenir en segunda instancia.

Pregunta: ¿Qué le ha dicho Álvarez Cibrián sobre la situación de los derechos humanos en Jalisco? Porque las ONG mencionan que está viviendo una situación de emergencia por casos de desapariciones, de tortura, de desapariciones de los propios defensores de derechos humanos y no se hace nada.

Respuesta: Sin duda, Jalisco se encuentra en condiciones muy distintas que en Michoacán, el estado de Guerrero o de Tamaulipas; no podemos decir que esté exento de problemas, pero por fortuna no está en la situación de Tamaulipas, Michoacán o de Guerrero. Por supuesto que hace falta todavía mucho por hacer para erradicar problemáticas como lo es el abuso de los policías, la condición de las prisiones, pero vamos avanzándole y nosotros buscando con estrategias de capacitación a los servidores públicos para que puedan conocer los derechos para evitar que se sigan vulnerando.

Pregunta: ¿Hoy se entrevista con el gobernador?

Respuesta: Sí, también tengo pendiente el llevar a cabo alguna entrevista y platicaremos de algunos temas, entre los que se encuentra la condición de los pueblos y comunidades indígenas, el tema de la seguridad pública, de las cárceles, con el objetivo de poder sumar esfuerzos, pero también de darle continuidad a aquella visita de marzo pasado, en donde quedamos de llevar a cabo un proceso de capacitación-certificación de los servidores públicos para evitar que las violaciones a los derechos humanos se sigan reproduciendo y, sobre todo, para conducir de mejor manera la administración pública.

Pregunta: ¿Qué en particular de estos temas, o qué petición en lo particular al gobernador? Menciona el asunto de las cárceles.

Respuesta: Particularmente el tema será mayor capacitación para los servidores públicos, el desarrollo de mayores controles para que en caso de que exista algún abuso, se puedan investigar rápidamente y desahogarse todas las diligencias. Ese será el tema.

Pregunta: ¿No favorece en Jalisco la violación de derechos humanos que una misma persona tenga, por ejemplo, la persecución de los delitos y la procuración de justicia?, ¿eso no se contrapone?

Respuesta: Es muy importante aquí que distingamos entre personas e instituciones. Lo importante es que con las reformas que se han hecho, con los cambios estructurales se den los resultados adecuados y, claro, los resultados hablarán por sí mismos.

Pregunta: ¿Pero está de acuerdo con que se junten las dos figuras?

Respuesta: Sí, es un modelo que ya se ha practicado en la historia del país, que en la medida en que se ofrezcan resultados, ahí se podrá apreciar el beneficio o no de este caso.